

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA SAFENDE S.A. "EN  
LIQUIDACION" CELEBRADA EL VEINTE Y NUEVE DE MAYO DE DOS  
MIL QUINCE.**

En la ciudad de Guayaquil, a las diez horas del día 29 de mayo de dos mil quince, en el inmueble ubicado en las avenidas Nueve de Octubre entre Esmeraldas y los Ríos, edificio FINANSUR OF.3, piso 15, se reúnen los accionistas que representan la totalidad del capital social de la compañía **SAFENDE S.A. "EN LIQUIDACION"**, a saber: La compañía **OREL FOUNDATION** de nacionalidad Panameña como propietario de setecientos noventa y nueve (799) acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, debidamente representada por su apoderado Abg. Luis Gabriel Poveda Rodriguez; y la compañía **SIREZA S.A.** como propietaria de una (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, debidamente representada por la Sra. Alicia Liliana Manjarres González.

Quienes actúan como, Presidente y Secretaria de la sesión, respectivamente.

Se constata que se encuentran presentes las accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de **OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD\$800, 00)**.

Comprobada la asistencia de las accionistas que representan la totalidad del capital de la compañía, las accionistas resuelven constituirse en junta general extraordinaria y que la misma tenga por orden del día el siguiente:

**1)Conocer y resolver acerca del informe de la Gerente por los ejercicios económicos del año dos mil doce, dos mil trece y dos mil catorce; 2)Conocer y resolver acerca del balance y cuentas de los mismos ejercicio económico anteriormente mencionados; 3)Resolver, en su caso, acerca del reparto o no de utilidades .**

En consecuencia, de acuerdo con la facultad concedida por el artículo 238 de la ley de compañías, se declara que la junta general extraordinaria de accionistas queda válidamente constituida, teniendo como puntos del orden del día los que han quedado fijados.

Preside la sesión el Ab. Luis Poveda Rodriguez, y actúa como Secretaria de la sesión la Sra. Alicia Manjarres Gonzalez, quien procede a formular la correspondiente lista de asistentes a ésta sesión, quedando tal lista autorizada con su firma y con la del presidente, y archivada en el expediente de esta sesión. Con lo cual la suscrita secretaria deja constancia, a las diez horas quince minutos, que se encuentra representada la totalidad del capital social.

El Presidente, considerando que en esta reunión se encuentra presente la totalidad del capital social pagado, declara formalmente instalada y abierta la

Junta general extraordinaria y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos del orden del día.

Se conoce y se aprueba, en primer término, por unanimidad, el informe que, de acuerdo con los Estatutos, ha presentado la Gerente de la compañía, acerca del desarrollo de los negocios sociales durante los años 2012, 2013 y 2014.

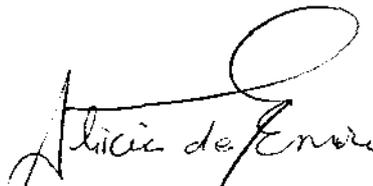
Luego la junta conoce y aprueba, con votación similar, el balance y cuenta al 31 de diciembre de 2012, 2013 y 2014, y en especial la cuenta de pérdidas y ganancias; de todo lo cual aparece que los ejercicios económicos 2012, 2013 y 2014 no tuvo ninguna actividad económica.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente concede un receso para la redacción de la presente acta; y, reinstalada la junta, con la asistencia de los mismos accionistas anotados al comienzo, por secretaría se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna; y dejándose constancia que quedarán archivados en el expediente respectivo los documentos conocidos por esta Junta.

Con lo cual se levanta la sesión a las once con cuarenta minutos.



Ab. Luis Poveda Rodriguez  
Presidente de la junta



Sra/ Alicia Manjarrez Gonzalez  
Secretaria de la Junta